

No. 545

STAPLES

1.º ag. 85

DON EUSEBIO SALCEDO Y REGUERA,

CABALLERO COMENDADOR DE NUMERO DE LA REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, DE LA DISTINGUIDA DE CARLOS 3º, DE LAS MILITARES DE SAN HERMENEGILDO Y SAN FERNANDO DE 1ª CLASE, COMENDADOR DE LA CONCEPCION DE VILLAVICIOSA DE PORTUGAL Y CABALLERO DE LA MISMA ORDEN, CORONEL DE INFANTERIA, BRIGADIER DE LA REAL ARMADA Y CAPITAN DE ESTE PUERTO POR S. M., PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE SANIDAD DEL MISMO, &c. &c.

Certifico: Que en el libro de entradas de buques de travesia que existe en el Archivo de esta Dependencia, se hallan las de las fragatas americanas "Hornu" de porte segun su registro de setecientas trece toneladas, procedente de Macao, de donde salio el cinco de Abril, habiendo fondeado en este puerto el veinte y dos de Julio ultimo conduciendo doscientos veinte y ocho colonos asiaticos; y la "Sky-Lark" de porte de mil doscientas nueve toneladas, procedente de Swatow de donde salio el siete de Abril, habiendo fondeado en este puerto el veinte y cuatro del mes ultimo, conduciendo quinientos treinta y dos asiaticos; ambas con arreglo al Reglamento de Colonos. Y para que conste donde conveenga doy la presente a pedimento de don Fr. Pereda Alcahaldo y C.ª en la Habana a primero de Agosto de mil ochocientos cincuenta y cinco.

Eusebio Salcedo

Vale 100 \$p.

Vostre... de la... de...
 pour... de... de...
 de... de... de...
 de... de... de...
 de... de... de...
 de... de... de...
 de... de... de...
 de... de... de...
 de... de... de...
 de... de... de...
 de... de... de...
 de... de... de...
 de... de... de...
 de... de... de...

(Circled signature)

Signature

27
Certifico. Que en el libro de entradas de
buques de guerra que existe en el Archivo de
esta Dependencia se hallan las de las fragatas
americanas "Hércules" de porte según su registro
de sesenta y tres toneladas, procedente de Manila
de donde salió el cinco de Abril, habiendo fondeado
en este puerto el veinte y dos de Julio último
conduciendo sesenta y ocho cañones
americanos, y la "Slydort" de porte de sesenta y
cinco toneladas, procedente de Manila
de donde salió el siete de Abril, habiendo fondeado
en este puerto el veinte y cuatro del mes
último, conduciendo quince y tres cañones
americanos, ambas con arreglo al Reglamento
de Colocación. Y para que conste he mandado
que se presente a presencia de la Real Audiencia
de Manila y de la Real Audiencia de Manila el
cuatro de Agosto de mil ochocientos y cinco.

Donde se firmó

El Sr. J. J.

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint handwritten text or signature in the bottom right corner.]

[Faint handwritten text at the bottom of the page.]

11. 27. 55
Diputacion de Sanidad
DEL PUERTO
DE LA
HABANA.

Segun consta en los libros y anotaciones de la Dependencia del Puerto, la Navagata Am.^{ca} "Horno" entro en este Puerto el dia 11. de Julio pp.^o procedente de Macao, conduciendo 28. colonos asiaticos, y que solo habia tenido dos muertos en la navegacion.

Igualmente fondeo en esta Bahia el dia 12. del mismo. la Navagata Americana Ship Lark, procedente de Macao; la cual conducia 55. colonos, y que en su travesia habia perdido 61. de ellos, trayendo ademas algunos enfermos.

Ambos Buques fueron puestos a libre platica el mismo dia de su entrada, despues de hacer las formalidades de Reglamento, y ambos Buques tambien fueron Arribados de dotacion competente y autorizados, e igualmente el B. dignin correspondiente.

De todo lo cual Certifica esta Diputacion a peticion de los S.^{os} Ovada, Machado y Corp.^{os}

Havana, 11. de Agosto de 1855.

El Presidente

El 2.^o Medico

J. B.

D. Manuel J. Natero
Vice-Director

Fuente: Archivo

De la... de... de...
 et... de... de...
 et... de... de...
 et... de... de...

et... de... de...
 et... de... de...
 et... de... de...

et... de... de...
 et... de... de...
 et... de... de...

et... de... de...
 et... de... de...

et... de... de...
 et... de... de...

et... de... de...
 et... de... de...

Quia causa in hoc libro y anotationes in
La Depositione del Rey. la Depositione de la
Honra de los señores de la Corte el dia 11 de Julio
y por el presente se ha visto y entendido que tal es
el estado y que solo habia de ser el mismo
en la Depositione

Y qualquiera de los señores de la Corte el dia
11 de Julio la Depositione de la Honra de los señores
de la Corte y de la Corte y de la Corte y de la Corte
y de la Corte y de la Corte y de la Corte y de la Corte
y de la Corte y de la Corte y de la Corte y de la Corte

Y de la Corte y de la Corte y de la Corte y de la Corte
y de la Corte y de la Corte y de la Corte y de la Corte
y de la Corte y de la Corte y de la Corte y de la Corte
y de la Corte y de la Corte y de la Corte y de la Corte
y de la Corte y de la Corte y de la Corte y de la Corte

Y de la Corte y de la Corte y de la Corte y de la Corte
y de la Corte y de la Corte y de la Corte y de la Corte
y de la Corte y de la Corte y de la Corte y de la Corte
y de la Corte y de la Corte y de la Corte y de la Corte

Y de la Corte

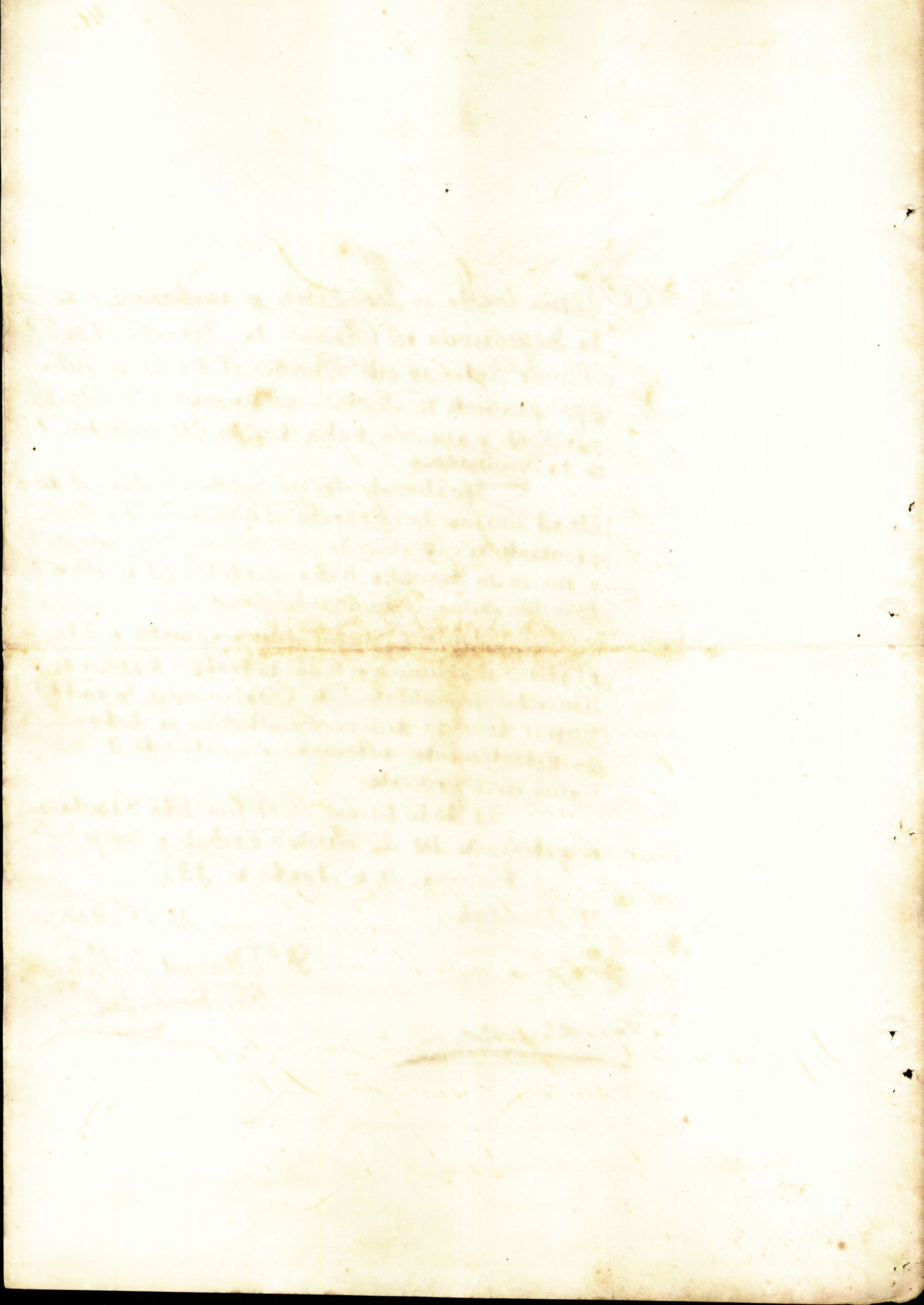
Y de la Corte

Y de la Corte

Y de la Corte

Y de la Corte

Y de la Corte



21 of 55

N.º 5490.



[Faint, illegible handwriting]
Exmo. Sr.

Don Manuel B. de Pereda
 de este comercio con el respecto debido a V. C. expo-
 ne que el dia 22 del proximo pasado entro en
 este puerto la fragata americana "Hound" con
 228. colonos asiaticos a su consignacion y
 en 24 del mismo lo verifico la fragata "Sky-
 lark" de la misma bandera con 532. dichos
 tambien a su consignacion segun demues-
 tran las certificaciones que se acompaña de la
 Capitanía de Puerto y diputacion de Sanidad
 con la nominal de los referidos colonos y sus
 contratas, hechas en Macao las referentes a los
 colonos del primer buque, y en Suatam las
 relativas a los del segundo y como en estas fal-
 ta el Visto Bueno del consul español el que me
 escribe.

Suplica a V. C. dispensar este requisito por no existir
 en Suatam consul de S. M., sin embargo
 de prometer que para la proxima tempora-
 da de nuevas contratas vengán estas visadas
 por el funcionario referido del puerto, mas in-
 mediate tal como Amoy o el mismo Ma-

cas, gracia que espera de la bondad de
V. C. Habana Agosto 21. de 1855.

Exmo. Sr.

Don B. de Pereda

Exmo. Sr. Capitan General

Sub-comisaria de
Reconocimiento de Buques

Sr. Sr. Político.

En la frag. am. Horacio Miller, que
procedente de Swatac y Sto. Elena acor-
ba de fondear en este puerto, han
llegado 228 colonos asiáticos. Lo que
participo a V. S. como se me tiene
prevenido. Habana 22 de Julio de 1858

República Pérez
Varela

